AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

Usuario Pago:
EBOTERO
176

NIT 811031582-1

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00175

Fecha de Pago: 04-03-2026 **Estado:** PAGADO PGA-01-R08

PAGADO A: ECHEVERRI ESCOBAR FRANCISCO ALVEIRO ,Id: 15440904

DESCRIPCIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES EN EL RELLENO SANITARIO LAS HOYERAS Y VIVIENDAS UBICADAS EN ZONA DE INFLUENCIA, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2641 P.S, SEGUN ACTA DE SUPERVISIO NO. 1

Otros:

Tipo Pago	Doc. Ref. : 202602
PGNOR	

Vlr Bruto: 1,538,079.00 **Vlr Deducc.:** 104,590.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,433,489.00

DETALLE DE LOS BANCOS

	Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2	BANCOLOMBIA	33483844116	Transferencia	ECHEVERRI ESCOBAR FRANCISCO AI	$1,433,489.00
				Total:	**$1,433,489.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4	$1,538,079	$61,523	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$1,538,079	$12,305
ESTAMPILLA PROCULTURA	2	$1,538,079	$30,762				
TOTAL Deducibles:			**$104,590.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
TESORERA

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

BENEFICIARIO

"¡CONTIGO...LIMPIEZA TOTAL!"

AGUAS Y ASEO DE EL PENOL E.S.P

NIT 811031582-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-176

Usuario Ordenó
EBOTERO

PGA-01-R07

Fecha/Estado
26/02/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 06 : CAUSACION ORDENES DE PAGO

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** 91

PAGADO A: ECHEVERRI ESCOBAR FRANCISCO ALVEIRO ,Id: 15440904

DESCRIPCIÓN: PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES EN EL RELLENO SANITARIO LAS HOYERAS Y VIVIENDAS UBICADAS EN ZONA DE INFLUENCIA, SEGUN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 2641 P.S, SEGUN ACTA DE SUPERVISIO NO. 1

Doc. Ref. : 202602

Vlr Bruto: 1,538,079.00 **Vlr Deducc.:** 104,590.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 1,433,489.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
91	92	01	3	2.4.5.02.09.03.02	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	$769,039.00
91	92	01	3	2.4.5.02.09.03.04	PRESTACION DE SERVICIOS ASEO	$769,040.00

TOTAL: **$1,538,079.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4	$1,538,079	$61,523	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.8	$1,538,079	$12,305
ESTAMPILLA PROCULTURA	2	$1,538,079	$30,762				

TOTAL Deducibles: **$104,590.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ELSY MARGARITA BOTERO GARCIA
TESORERA

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
GERENTE

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE SUPERVISIÓN N º 1				Código PGA-04-R16
					Versión 03
	Parcial	X	Final		Fecha octubre 2024

Fecha:	26	de	febrero	De	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	ORDEN		CONVENIO	
Contrato número:	2641 P. S	de	30 de enero de 2026		
Objeto del contrato: El contratista se obliga para con AAP E.S.P "PRESTAR EL SERVICIO DE FUMIGACION PARA CONTROL DE VECTORES EN EL RELLENO SANITARIO LAS HOYERAS Y VIVIENDAS UBICADAS EN ZONA DE INFLUENCIA.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Lugar donde se realiza la reunión	Instalaciones de Aguas y Aseo E.S.P
Hora (a.m./p.m.)	9:00 a.m.
Supervisor	**YARIXA ALEJANDRA RAMIREZ SALAZAR**
Cédula	1.037.237.696
Contratista	**FRANCISCO ALVEIRO ECHEVERRY ESCOBAR**
Cédula o NIT	15.440.904
Hora de finalización	10:00 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Evaluar al contratista en el cumplimiento del objeto del contrato según las actividades realizadas en los días de febrero

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Estado de avance de la actividad / Compromiso	El contratista realizó la fumigación a treinta (30) viviendas para el control de vectores del relleno sanitario, realizando las siguientes actividades: • **CONTROL DE ROEDORES:** realizar control de roedores, insectos voladores e insectos rastreros. • **CASAS ALEDAÑAS:** realizar el control de fumigación en las 30 viviendas ubicadas en zona de influencia directa, por método de aspersión y termo nebulización. La fumigación fue realizada el día trece (13) de febrero de 2026; controlada mediante los siguientes productos:

	• **CONTROL DE ROEDORES:** Los roedores fueron controlados con KLERAT (Brodifacpum) con registro ICA 1851, categoría I, son cebos anticoagulantes que actúan sobre el tejido sanguíneo del roedor impidiendo su normal coagulación y provocando su muerte. • **CONTROL DE INSECTOS RASTREROS:** los insectos rastreros fueron controlados con el producto DRAGNET (permetrina) con registro sanitario RGSP 0047-96, categoría toxicológica III. El sipertrin es un insecticida el cual no tiene color ni olor, este producto actúa por contacto, ingestión o repelencia. • **INSECTOS VOLADORES:** Los insectos voladores fueron controlados con NET-MOSK@ (Tiametoxam) con registro sanitario RGSP-394-2019. Es un cebo a base de feromonas o enzimas sexuales que atraen la plaga generando un alto impacto en su control. SE ANEXA FACTURA, SEGURIDAD SOCIAL, INFORME Y PLANILLAS CON LA FIRMA DE LAS PERSONAS A CARGO DE LAS VIVIENDAS DONDE SE REALIZÓ LA FUMIGACION Observación: Es de anotar que en las planillas que contienen las firmas de las personas visitadas en cada vivienda, por un error de digitación, se registró una fecha incorrecta. La fecha real en que se realizó la visita fue el **13 de febrero de 2026**.
Justificación / Observación	El contratista respondió a todas las solicitudes dadas por el supervisor, basados en los requerimientos y tiempos establecidos; por lo anterior se da por satisfactorio el cumplimiento del objeto del contrato.
EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN, Y SEGUIMIENTO AL PROVEEDOR O CONTRATISTA SE ANEXA EL PGA-04-R17 – Si es prestación de servicios o PGA-04-R26 Si es suministro.	
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Balance General del Contrato	**Pagos realizados al contratista**

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE SUPERVISIÓN N.º 1	Código PGD-04-R16
		Versión 03
		Fecha octubre 2024

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 9.228.474
Valor pagado	$ 0.00
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.538.079
Valor total ejecutado	$ 1.538.079
Valor saldo por ejecutar	$ 7.690.395

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor

El valor a pagar por la presente acta es de **UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/L ($ 1.538.079)**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

26	Días del mes	Febrero	de	2026

Yarixa Ramirez Salazar

YARIXA ALEJANDRA RAMIREZ SALAZAR
Supervisora

FRANCISCO ECHEVERRY ESCOBAR
Contratista



Francisco Alveiro Echeverri Escobar
NIT 15.440.904-5
Vereda Yarumal
Tel: (604) 3113568576
Rionegro - Colombia
controlemos@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 1021

Señores	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P		
NIT	811.031.582-1	**Teléfono**	(604) 8516600
Dirección	TV 4 18 60	**Ciudad**	El Peñol - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/02/2026, 16:37
Expedición	26/02/2026, 16:37
Vencimiento	28/03/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	Control de insectos rastreros, roedores y voladores relleno sanitario 1	1.00	421,393.36	19 %	421,393.36	501,458.10	0.00
2	Control de insectos rastreros y voladores	30.00	29,037.00	19 %	871,110.00	1,036,620.90	0.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Un millón quinientos treinta y ocho mil setenta y nueve pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Débito Bancaria - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-28 por $ 1,538,079.00

Observaciones:
Cuenta de ahorros Bancolombia #50583693626.

Total Bruto	1,292,503.36
IVA 19%	245,575.64
Total a Pagar	**1,538,079.00**

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764104408735 aprobado en 20260107 prefijo FE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Tarifa
CUFE: 898125dbb805be4c5046bfd3576713785a5c3fa25a426867dbbff2b970415edf4fa252e2e582d0bc35bb5233420c147b

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTROLEMOS
FUMIGACIONES ASEO Y DESINFECCIÓN

NIT: 15440904
CELULAR: 311 356 85 76 - 300 743 94 35
E-MAIL: CONTROLEMOS@GMAIL.COM
CONTROLEMOSFUMIGACIONESYASEO

Rionegro, 17 Febrero de 2026

INFORME DE AVANCE CONTRATO, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE VECTORES AL INTERIOR Y AL EXTERIOR RELLENO SANITARIO Y 30 CASAS ALEDAÑAS CON EL FIN DE EVITAR AFECTACIONES A LA SALUD TANTO DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA COMO DE LOS HABITANTES DE VIVIENDAS ALEDAÑAS A LAS MISMAS*".

RELLENO SANITARIO
Se realizó control de roedores, con evidencia baja de plagas en el relleno sanitario.

De acuerdo al cambio de infraestructura el área de compostaje ha disminuido la población de moscos, ya que residuos orgánicos son tratados de una forma diferente, con evidencia baja de población de roedores.

CASAS ALEDAÑAS.
Se realizó control de fumigación en las 30 viviendas ubicadas en zona de influencia directa, por método de aspersión y termonebulización.

- **CONTROL DE ROEDORES:** Los roedores fueron controlados con *klerat (brodifacoum)* con registro ICA 1851, categoria I, son cebos anticoagulantes que actúan sobre el tejido sanguíneo del roedor impidiendo su normal coagulación y provocando su muerte.

- **CONTROL DE INSECTOS RASTREROS:** Los insectos rastreros fueron controlados con el producto DRAGNET (PERMETRINA) con registro sanitario RGSP 0047-96, categoria toxicológica III. El sipertrin es un insecticida el cual no tiene color ni olor, este producto actúa por contacto, ingestión o repelencia.

INSECTOS VOLADORES: Los insectos voladores fueron controlados con NET-MOSK® *(Tiametoxam)* con registro sanitario RGSP-394-2019. Es un cebo a base de feromonas o enzimas sexuales que atraen la plaga generando un alto impacto en su control.

A continuación, se relacionan los sitios intervenidos con sus respectivas repeticiones.

ITEM	NOMBRE	UBICACIÓN	REPETICIONES REALIZADAS	REPETICIONES PENDIENTES
1	RELLENO SANITARIO	VEREDA EL SALTO	1	6
2	CASAS ALEDAÑAS (30 CASAS)	VEREDA EL SALTO	1	6

Registro fotográfico en relleno sanitario y casas aledañas.





Cordialmente,

FRANCISCO ECHEVERRI
Representante legal
Cel. 311 356 85 76

CONTROLEMOS
FUMIGACIÓN CON CAUTELA

Fecha 13/01/2026

	NOMBRE	CEDULA	QUIEN RECIBE	CEDULA	FIRMA
1	Maria Jesus Botero	42.841.549			
2	Jhon fredy Giraldo	104.123.741			
3	Maria Ofelia Sanchez	24.363.472			
4	Luis Alfonso Escalante	75.046.990			
5	Maria Yolanda garcia	42.842.563	Yolanda	42.842.563	Yolanda
6	Mary Luz Gomez	1.041.233.330	Yolanda	42 842 563	Yolanda
7	Pablo Andres Medina Alvarez	1.128.267.160	Brailes Gutierrez	33284683	Brailes Gutierrez
8	Blanca Rosa Garcia	42.840.103	JoHan	1.087490509	JoHanandres Ramirez
9	Yuli Andrea Garcia	42.843.934	catlerin Agudelo	42.843934	catlerine A.
10	Luz Dary Matin garcia	42.843.489	Luz Dari Marin	43843489	luz dari Marin
11	Katerine Agudelo Marin	1.041.235.256	catlerin A	1041235256	catlerine A.
12	Xiomara Grajales Marin	1.001.446.224	xiomara Grajales	1.001446.224	xiomara Grajales.
13	Leidy Gomez	1.041.228.859	Henrry Garcia	70953197	
14	Marco Fidel Marin Salazar		Marcela Maria	42 842 437	Marcela Marin
15	Angela Viviana Marin	8.217.323			
16	Nidia Marcela Atehortua	42.844.252	Marcela Atehortua	1041232684	Marcela Atehortua
17	Ramiro Morales	1.041.232.684			
18	Maria Olga Rivera	3.528.988	Maria Olga	3528.988	~~Noelia marin~~
19	Blanca Noelia Marin	21.906.103	~~42 842 961~~ Noelia	42 842 961	Noelia marin
20	santiago Mejia	42.882.083			

CONTROLEMOS
FUMIGACIÓN CON CAUTELA

Fecha 13/01/2026

	NOMBRE	CEDULA	QUIEN RECIBE	CEDULA	FIRMA
1	Duvir Alonso Franco	107.392.445			
2	Julio Cesar Marin	5.541.702	Andrea Marin Marin	1041230334	Andrea Marin
3	Ruben Dario Marin	70.951.792	.	70.951.792	Dario Marin
4	Nidia Restrepo	32.437.218	[illegible]	8290717	[illegible]
5	Doralba Hernandes	32.448.423	DORABA Hdez	32448423	[illegible]
6	Marcela Morales	1.041.228.895	Noralba Marin	42 843939	Noralba marin
7	Maria Ofelia Botero B	42.840.528	Maria ofelia Botero	42.840 528	ofelia Botero
8	Noralba Marin	42.845.939	Andrea Marin Marin	1041230334	Andrea Marin
9	Cesar A Vargas	98.565.841	Cesar A. Vargas B	98.565841	CAV
10	Jose Tiverio Marin	70.952.548	Jose Tiberio Marin	70 952548	Jose
11	Amado de Jesus Henao	70.055.363			
12	Luz Marina Quiceno	32.347.340			
13	Maria Olga Rivera	21.906.103	Henry Garcia	70 955 197	Henry Garcia
14	Erica Patricia Vargas	43.819.415	Olga Lucia Jllo G	43.437.809	Olga Jaramillo G.
15	Sandra Osorio	1.118.294.536			
16	Maria Eugenia Gomez	42842548			
17	Erica Patricia Jaramillo	43.819.415			
18	Marta Cecilia Marin	42840427			
19	Gregorio Fajardo	4533757	,		Gregorio Fdo
20	Carlos Gomez	1041230260	Yolanda	43 847 565	Yolanda

Fecha 13/01/2026

	NOMBRE	CEDULA	QUIEN RECIBE	CEDULA	FIRMA
1	bibiana Osorio	1.118.294.536	Yolanda	42 842 563	Yolanda
2	adriana garcia	42.842.624	adriana Garcia	42842624	adriana
3	leticia marin	42.843.931	Leticia marin c	42 843937	Leticia
4	beatriz adriana tamayo	42.794.497			
5	Alba Eugenia Hincapie	42.882.043			
6	Norma Marin	21.823.585			
7	Yolanda Marin	42.842.559			
8	Jorge Rios	71.610.805			
9	Eisin Gomez	701.555.251	Yolanda	42 542 565	Yolanda
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

CONTROLEMOS
FUMIGACIONES ASEO Y DESINFECCIÓN

NIT:15440904
CELULAR: 311 356 85 76 - 300 743 94 35
E-MAIL: CONTROLEMOS@GMAIL.COM
CONTROLEMOSFUMIGACIONESYASEO

CERTIFICACIÓN

FUMIGACIONES CONTROLEMOS, empresa dedicada al control y manejo integrado de plagas con NIT 15440904-5, certifica que el día **13 de Febrero de 2026** se realizó el control de fumigación para insectos rastreros, en las instalaciones del **RELLENO SANITARIO LAS HOYERAS** ubicado en **Vereda el Salto,** en el municipio de **El Peñol-Antioquia.**

Para el control de insectos voladores se aplicó en forma de aplicación de cebos el producto NET-MOSK@, con ingrediente activo TIAMETOXAM, con número de registro sanitario RGSP-394-2019 y control de roedores por medio de aplicación de cebos KLERAT, ingrediente activo BRODIFACPUM, número de registro sanitario ICA 1851 aplicación directa en madrigueras.

Atendió la visita			
Nombre	Cargo	Cedula	Firma
David Cañas	operativo	1.020229464	David.

Cordialmente

Francisco Albeiro Echeverri Escobar
Representante Legal

Moskofin® EC

Solución Emulsificable

Mosquicida y garrapaticida piretroide

COMPOSICION GARANTIZADA:
INGREDIENTE ACTIVO
Cipermetrina 15 % p/v

INDICACIONES
En bovinos como garrapaticida e insecticida biodegradable, activo contra todos los estados (larvas, ninfas, adultos) de las garrapatas Boophilus microplus y Amblyomma cajennense y las moscas Stomoxys calcitrans (mosca brava) y Liperosia irritans (mosca de los cuernos).
DILUCION 1:1000
En la práctica: 1 mL de Moskofin® EC por litro de agua con pH de neutro a ácido.

TABLA DE DILUCION (1:1000)

Cantidad Agua Litros	Cantidad de Moskofin® EC mL
1	1
10	10
20	20
120	120
500	500
1000	1000

PREPARACIÓN:
Mezcle la cantidad de Moskofin® EC requerida con igual o doble cantidad de agua (acidificada). Agite bien y agregue esta dilución a la cantidad total de agua agitando hasta homogenización uniforme.

USE LA COPA DOSIFICADORA

FRECUENCIA DE BAÑOS: Para el control de garrapatas Boophilus microplus y moscas, bañar cada 21 días.
Para Amblyomma cajennense bañar cada 7 días.
Por ASPERSIÓN: Al bañar mojar completamente los animales.
PARA TANQUES BAÑADERAS POR INMERSIÓN:
Carga inicial: Mezcle 1 litro de Moskofin® EC por cada 1000 litros de agua del tanque.
Recarga: Mezcle 1,5 litros de Moskofin® EC por cada 1000 litros de agua que se adicione al tanque.
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III, MEDIANAMENTE TOXICO, CUIDADO AGÍTESE ANTES DE USAR
LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES: es seguro cuando se usa en la dilución recomendada.
Sin embargo:
1-Use guantes de caucho y anteojos, cuando maneje el concentrado.
2-Evite el contacto del producto con cualquier parte del cuerpo. Si esto sucede accidentalmente, lave inmediatamente las partes afectadas con agua y jabón varias veces.
3-Durante el baño debe evitarse el contacto con el producto diluido. Use ropa protectora.
4-No fumar, beber ni comer durante la aplicación. Bañarse y cambiarse de ropa después de la aplicación.
5-Evite contaminar los estanques, represas, acequias o zanjas con el producto o con el envase. Es dañino para los peces.
6-Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 14 días después de finalizado el tratamiento.
La leche producida durante el tratamiento y 24 horas después de finalizado el mismo no debe darse para consumo humano.
7-En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele una copia de esta etiqueta.
PRIMEROS AUXILIOS: Retire al paciente del área contaminada. Si hay vómito voltéelo sobre uno de sus lados. Por ingestión hacer lavado del estómago. Puede haber depresión y ser irritante de la piel y mucosas. Si hay contacto con los ojos lavarlos inmediatamente con abundante agua corriente.
En caso de intoxicación del animal: llamar al Médico Veterinario.
ANTIDOTO: No hay antídoto específico. (No es inhibidor de la colinesterasa).

DESPUES DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES ESTE ENVASE Y VIERTA EL AGUA EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN

EL ENVASE DEBERA ELIMINARSE DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES AMBIENTALES VIGENTES
CATEGORIA TOXICOLOGICA III, MEDIANAMENTE TOXICO.
ADVERTENCIAS: El fabricante garantiza que las características fisico-químicas del producto corresponden a las anotadas en la etiqueta y que mediante registro oficial de venta se verificó que es apto para los fines aquí recomendados, de acuerdo con las indicaciones de empleo.

Registro ICA No 2742-DB

Belice Reg. No. CO-43-6-479
Costa Rica Reg. M.A.G. No. CO5-43-06-1927
Ecuador Reg. No. 3B1-2-9417-SESA-U

El Salvador Reg. No. VET. 2006-07-3454
Guatemala Reg. No. 22-29-14-8169
Honduras Reg. No. IP-411
Panamá Reg. No. RF-5397
Rep. Dominicana Reg. No. 3625-2000
Venezuela Reg. MPPAT-SASA No. P.I. 6.312
Presentacion: Frascos por 20, 120, 500 y 1000 mL.
COMPAÑIA CALIFORNIA S.A.
Calle 17 No. 42-09. Tel 368 17 68
Bogotá D.C. Colombia

APLICACIÓN URBANA

FMC

DRAGNET

permetrina

Insecticida piretroide / Concentrado Emulsionable

Composición Porcentual	% en Peso
Ingrediente Activo:	
permetrina: 3-Fenoxibencil (1RS-3RS; 1RS, 3SR)-3-(2,2-diclorovinil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato. (Equivalente a 360 g/L a 20 °C)	36.08 %
Ingredientes Inertes:	
Solventes, emulsificantes y compuestos relacionados.	63.02 %
TOTAL:	100.00 %

Registro único:
RSCO-URB-INAC-156-00-009-036

Contenido neto:



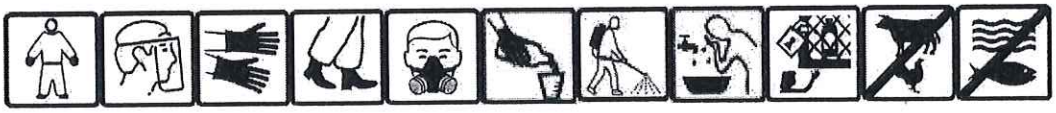
Nocivo en caso de ingestión
Nocivo si se inhala

Número de lote:
Fecha de fabricación (año/mes/día):
Fecha de caducidad: 2 años a partir de su fabricación.

Titular del registro, importador y distribuidor:
FMC Agroquímica de México, S. de R. L. de C. V.
Av. Vallarta No. 6503, Local A1-6,
Col. Cd. Granja, 45010 Zapopan, Jalisco
Tel: 01 800 FMC AGRO (362 2476)
contactomexico@fmc.com

HECHO EN E.U.A.
ENVASADO EN MÉXICO

ÚSESE EXCLUSIVAMENTE POR APLICADORES DE PLAGUICIDAS AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE SALUD



PRECAUCIÓN (PANTONE AZUL 293-C)

ALTO, LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

Durante el uso y manejo de **DRAGNET**:

- Siempre utilice equipo de protección personal adecuado: Overol, guantes impermeables, mascarilla, lentes de seguridad, casco y zapatos de seguridad impermeables. Antes de volver a utilizar su equipo de protección personal y/o la ropa contaminada, lávelos con agua limpia y jabón, seque al sol, guárdelos de manera separada a la ropa de uso común y bajo llave en un lugar fresco.
- Ventile el transporte durante 20 minutos previo a la descarga.
- En caso de contacto con la piel, boca, ojos u otra parte del cuerpo, lávese con abundante agua limpia y jabón durante 15 minutos.
- Conserve siempre en su envase original, bien cerrado y con la etiqueta. No reutilice este envase.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO

- "NO COMA, BEBA O FUME CUANDO ESTÉ UTILIZANDO ESTE PRODUCTO".
- "NO SE TRANSPORTE NI ALMACENE JUNTO A PRODUCTOS ALIMENTICIOS, ROPA O FORRAJES".
- "MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS, MUJERES EMBARAZADAS, EN LACTANCIA Y ANIMALES DOMÉSTICOS".
- "LÁVESE LAS MANOS DESPUÉS DE UTILIZAR EL PRODUCTO Y ANTES DE CONSUMIR ALIMENTOS".
- "NO APLIQUE EL PRODUCTO SIN EL EQUIPO DE PROTECCIÓN ADECUADO".
- "NO ALMACENAR EN CASAS HABITACIÓN".
- "NO DESTAPE LAS BOQUILLAS CON LA BOCA".
- "LOS MENORES DE 18 AÑOS NO DEBEN MANEJAR ESTE PRODUCTO".
- "NO MEZCLE O PREPARE EL PRODUCTO CON LAS MANOS, USE GUANTES, USE UN TROZO DE MADERA U OTRO MATERIAL APROPIADO".
- "AL FINAL DE LA JORNADA DE TRABAJO BÁÑESE Y PÓNGASE ROPA LIMPIA".
- "NO SE INGIERA, INHALE Y EVÍTESE EL CONTACTO CON LOS OJOS".

"EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLEVE AL PACIENTE CON EL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA"

PRIMEROS AUXILIOS

Solicite atención médica mientras logra:

1. Retirar al paciente del área contaminada.
2. Descontaminar al paciente de acuerdo a la vía de ingreso.

- **Si el producto fue ingerido: NO INDUZCA EL VÓMITO.** Si la persona está **CONSCIENTE,** enjuague inmediatamente la boca. Dele a beber de 1 a 2 vasos de agua. No administre leche o sustancias que contengan grasas. Administre carbón activado suspendido en 200 mL de agua a dosis de 1.0 a 2.0 g/kg de peso. Una hora después del carbón activado administre un catártico (sulfato de sodio) a dosis de 0.25 g/kg de peso en 200 mL de agua. Si la persona está **INCONSCIENTE** no administre nada por la boca y no induzca el vómito.
- **Si el producto fue inhalado:** Retire al paciente del área contaminada y llévelo a un lugar donde respire aire fresco.
- **Si el producto se absorbió por la piel**: Bañe al paciente con abundante agua limpia y jabón. Cámbielo de ropa y manténgalo en reposo y abrigado.
- **Si el producto cayó en los ojos:** Lave por 15 minutos con abundante agua limpia levantando el párpado superior e inferior en forma periódica.
- **Si hay una herida contaminada:** Lave con abundante agua y jabón.

3. Si la respiración o el corazón fallan y usted está capacitado, dar un masaje cardiaco y respiración boca a boca o boca a nariz mientras el médico llega.

RECOMENDACIONES AL MÉDICO

DRAGNET pertenece al grupo químico de los piretroides.

Antídoto y tratamiento: En caso de ingestión, no induzca el vómito, porque podría ocasionar neumonitis. Aplique un lavado gástrico con tubo endotraqueal. La estimulación del sistema nervioso puede ser controlada con sedantes (por ejemplo barbitúricos). Este producto no tiene antídoto, por lo cual deberá proporcionarse tratamiento sintomático y medidas de soporte.

Signos y síntomas de intoxicación: Los efectos tóxicos por sobreexposición son resultado de ingestión del producto, o su contacto con la piel u ojos. **Los síntomas por sobreexposición** incluyen: temblores, convulsiones e incremento en la sensibilidad al sonido. Además, dependiendo de la vía de entrada se pueden presentar los siguientes síntomas: **si se inhala,** dolor de cabeza, mareo, irritación de nariz, garganta y membranas mucosas; **al contacto con la piel,** adormecimiento, ardor y hormigueo (éstas sensaciones son reversibles a las 24 horas), puede además producir dermatitis; **al contacto con los ojos,** irritación.

En animales de laboratorio se han observado además los siguientes síntomas: ojos bizcos, problemas de visión, mareo, irritación respiratoria, ocular, de la piel y de las membranas mucosas.

En caso de intoxicación llamar a los teléfonos de emergencia del SINTOX: 01-800-00-928-00, 01 (55) 5611 2634 y 01 (55) 5598 6659, servicio las 24 horas los 365 días del año.

MEDIDAS PARA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

- "DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS".
- "MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT".
- "EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA. EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS)".
- "EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO".
- "REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA DE APLICACIÓN".

ESTE PRODUCTO ES **EXTREMADAMENTE** TÓXICO PARA ANIMALES (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

GARANTÍA

FMC Agroquímica de México, S. de R.L. de C.V. garantiza el contenido exacto de los ingredientes mencionados en esta etiqueta. **FMC Agroquímica de México, S. de R.L. de C.V.** no otorga garantía de ninguna especie por los resultados derivados del uso o manejo de **DRAGNET** por ser operaciones que se encuentran fuera de su control. El consumidor asume la responsabilidad de los resultados y riesgos derivados del uso y manejo, se hagan o no de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta.

INSTRUCCIONES DE USO
SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

DRAGNET es un insecticida piretroide utilizado para el control de termitas, actúa por contacto e ingestión.

Plaga	Dosis
Termita de la madera seca *Coptotermes formosanus*	12.5 mL / L de agua para tratamientos de mantenimiento 25 mL / L de agua, para tratamientos de altas infestaciones
Termita subterránea *Reticulitermes* spp.	Inyección de la solución al 0.5 ó 1.0 %, 4 litros de solución por m^2 * Ver recomendaciones adicionales.

TIEMPO DE REENTRADA
Para interiores, el rociado debe distribuirse de manera uniforme en el área, asegurándose que las puertas y ventanas estén cerradas durante y después de la aplicación por lo menos 30 minutos. Transcurrido este tiempo ventilar el área. Después de esto, podrá entrar a las áreas tratadas.

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO
Para abrir el producto, gire la tapa en sentido contrario a las manecillas del reloj. Luego, agregar agua limpia hasta la mitad de la capacidad del tanque de la mezcla. El agua a utilizar para la aplicación debe tener un pH entre 5.5-7.0, en caso de ser necesario adicionar un buferizante. En un recipiente aparte preparar la pre-mezcla, colocar agua, y agregar la dosis autorizada de **DRAGNET.** Agitar, posteriormente vaciar la pre-mezcla en el tanque. Agitar, y llenar con agua hasta la totalidad de la capacidad del tanque. Agitar nuevamente, a fin de homogeneizar la mezcla. Para medir la cantidad exacta del producto, utilice un equipo graduado (probeta o vaso medidor). Solo preparar la cantidad de mezcla a utilizar. Preparar la pre-mezcla en un lugar ventilado.

Efectúe un triple lavado del envase vacío y vierta el agua del lavado al tanque de la mezcla. Después de usar su equipo de aplicación, lávelo con agua y jabón. Deje circular el agua por todo el equipo, a fin de eliminar al máximo los residuos.

Tratamiento para Plagas de Madera Seca
Aplicar con aspersor o brocha una concentración de 12.5 mL/L ó 25mL/L de agua (según instrucciones de uso), impregnando completamente la madera. Es recomendable que la madera no se encuentre sellada con barnices o selladores y que se encuentre seca.

Inmersión
Sumergir la madera por un período de 25-30 minutos a la concentración indicada de **DRAGNET**. Dejar secar o escurrir en un lugar fresco y ventilado. La solución puede ser reutilizada si se mantiene cubierta para evitar la luz y el polvo.

Tratamiento para Termita Subterránea
Pre construcción:
Es importante alcanzar el sustrato del suelo, cuando el relleno sea grava u otro material se deberán aplicar 6 litros de solución por m^2, si el vaciado del firme o la cimentación no se hacen en las primeras 24 horas, es importante cubrir el área con algún material impermeable. En el caso de realizarse zanjas o trincheras, éstas no deben ser más profundas de 15 cm. La aplicación debe hacerse a baja presión, se debe evitar que se encharque la emulsión, para permitir que se filtre y se distribuya mejor.

Post construcción:
Se recomienda hacer perforaciones a una distancia promedio de 30 cm, las aplicaciones deben hacerse a baja presión: 18 a 20 psi equivalente a 1 galón / minuto para permitir que la distribución del producto sea homogénea.

Efectúe un triple lavado del envase vacío y vierta el agua del lavado al tanque de la mezcla. Después de usar su equipo de aplicación, lávelo con agua y jabón. Deje circular el agua por todo el equipo, a fin de eliminar al máximo los residuos. No destapar la boquilla con la boca.

CONTRAINDICACIONES

- ✓ No aplicar este producto cuando exista viento con velocidades mayores a 10 km/h.
- ✓ No aplique en horas de intenso calor.



PRECAUCIÓN (PANTONE AZUL 293-C)

KLERAT MINI BLOQUES

Versión	Fecha de revisión:	Número de HDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
1.0	2019/06/21	S00029012504	

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Identificacion del producto quimico : KLERAT MINI BLOQUES

Producto No. : A12720B

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso (s) recomendado (s) : Rodenticida

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Nombre del proveedor : Syngenta, S.A.

Dirección del proveedor : Av. Vitacura 2939, Of.201, Las Condes
Santiago
Chile

Fax : 2 - 244 3444

Numero de telefono del proveedor : (56-2) 941 0100

Número de emergencia y de información toxicológica en Chile : Convenio CITUC/AFIPA - Atención las 24 horas, los 7 días de la semana: En caso de Intoxicación CITUC 02-635 3800 En caso de Accidentes (derrame / incendio) CITUC 02-247 3600

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382 : No regulado como mercancía peligrosa

Distintivo según NCh2190 : No regulado como mercancía peligrosa

Clasificación según SGA (GHS)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Etiqueta SGA (GHS)

No es una sustancia o mezcla peligrosa.

Contacto con los ojos	:	Enjuague inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, por lo menos durante 15 minutos. Quítese los lentes de contacto. Consulte inmediatamente a un médico.
Ingestión	:	Lleve al afectado enseguida a un hospital. NO provocar el vómito.
Efectos agudos y efectos retardados previstos. Síntomas/efectos más importantes.	:	Los síntomas de intoxicación son típicos de los anticoagulantes. En casos graves puede haber moretones, hematomas en las articulaciones, sangre en las heces y la orina
Notas especiales para un medico tratante	:	Este producto contiene anticoagulantes con un efecto similar a la warfarina en que actúan interfiriendo con la síntesis de la protrombina. La medida específica del efecto es el tiempo de protrombina. Tenga en cuenta que esto puede no llegar a ser prolongado hasta 12-18 horas después de la ingestión. El antídoto específico es vitamina K1 (Phytomenandione). Inicialmente debe administrarse antídoto mediante inyección (10-20 mg o 0,25 mg / kg para los niños), por infusión intravenosa lenta a una velocidad no superior a 1 mg / minuto. En casos severos puede ser necesario el uso de plasma fresco congelado. El tratamiento de mantenimiento se administra por vía oral (40 mg / día en dosis divididas para adultos, puede tener hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños). El tiempo de la protrombina y los niveles de hemoglobina deben ser monitoreados. Los pacientes deben mantenerse bajo supervisión médica hasta que el tiempo de la protrombina haya sido normal durante 3 días consecutivos. El tratamiento oral puede continuar durante varios meses (20 mg / día en dosis divididas para adultos y hasta 20 mg / día en dosis divididas para niños). (Para los casos de animales la dosis es de 2-5 mg kg /).

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	:	Medios de extinción - incendios pequeños Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono. Medios de extinción - incendios importantes Espuma resistente a los alcoholes o Agua pulverizada

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro : No se requieren condiciones especiales de almacenamiento.
Cierre los recipientes herméticamente y manténgalos en lugar seco, fresco y bien ventilado.
Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Información adicional sobre estabilidad en almacenamiento : Física y químicamente estables durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente de original de venta sin abrir a temperatura ambiente.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración máxima permisible	Bases
paraffin waxes and hydrocarbon waxes	8002-74-2	LPP (Humos)	1,75 mg/m3	CL OEL
		TWA (Humos)	2 mg/m3	ACGIH
sucrose, pure	57-50-1	TWA	10 mg/m3	ACGIH
brodifacoum	56073-10-0	TWA	0,002 mg/m3	Syngenta

Protección personal

Protección respiratoria : Normalmente no se necesita equipo respiratorio de protección personal.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Protección de las manos

Material : Caucho nitrílo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Usar guantes de protección. La elección de un guante apropriado no depende únicamente de su material sino también de otras características de calidad que pueden diferir de un fabricante a otro. Se deben observar las instrucciones correspondientes a la permeabilidad y al tiempo de ruptura suministradas por el proveedor de los guantes. También se deben tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las que se utiliza el producto, como por ejemplo el peligro de cortes, abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de ruptura depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y, por lo tanto, debe ser medido en cada uno de los casos. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si hay alguna indicación

Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa del vapor (aire=1)	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	1,2 g/cm3
Solubilidad		
Solubilidad en otros disolventes	:	No soluble Disolvente: Agua
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Temperatura mínima de ignición	:	350 °C
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Energía mínima de ignición	:	300 - 1.000 mJ (350 °C)

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	Ninguno razonablemente previsible.
Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones que se deben evitar	:	No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.
Materiales incompatibles	:	No conocidos.

Especies : Conejillo de Indias
Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1B.

Mutagenicidad de células reproductoras/in vitro

Componentes:

brodifacoum:

Mutagenicidad de células germinales - Valoración : Las pruebas con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

Carcinogenicidad

Componentes:

brodifacoum:

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad reproductiva

Componentes:

brodifacoum:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Algunas evidencias de efectos adversos sobre el desarrollo, con base en experimentos con animales.

Toxicidad específica en órganos particulares - exposiciones repetidas

Componentes:

brodifacoum:

Órganos Diana : Sangre
Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición repetida, categoría 1.

Información adicional

Componentes:

brodifacoum:

Observaciones : La exposición excesiva retrasa el tiempo de coagulación de la sangre y puede causar hemorragias, shock y muerte.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad (EC, IC y LC)

Componentes:

brodifacoum:

Toxicidad para peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 0.04 mg/l

Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Métodos de eliminación

Residuos	:	No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contendor utilizado. No elimine el desecho en el alcantarillado. Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.
Envase y embalaje contaminados, y material contaminado	:	Vacíe el contenido restante. Enjuague los recipientes tres veces. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG
No regulado como mercancía peligrosa

IATA-DGR
No regulado como mercancía peligrosa

Código-IMDG
No regulado como mercancía peligrosa

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO
No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Regulación nacional

NCh382
No regulado como mercancía peligrosa

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Regulaciones nacionales

Decreto 190. Sustancias Cancerígenas, Manejo de Residuos Peligrosos.	:	No aplicable
Decreto 1358 - Establece normas que regulan las medidas de control de precursores y sustancias químicas esenciales.	:	No aplicable
Resolución 408/16 Exenta, Aprueba Listado de Sustancias Peligrosas para la Salud	:	No incluído en el listado del Artículo 3. letra a)

Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Hoja de datos de seguridad; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TDG - Transporte de artículos peligrosos; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; UNRTDG - Recomendaciones para el Transporte de Mercancías Peligrosas de las Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; WHMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos en el trabajo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

CL / 1X

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15440904
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			FRANCISCO ALVEIRO ECHEVERRI ESCOBAR
CIUDAD/MUNICIPIO:	RIONEGRO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VEREDA YARUMAL	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de limpieza de edificios e inst
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6005770955	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/02/26	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		92232562

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	3	$ 770.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 770.700	$ 0	$ 770.700
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										$ 1.050.900	$ 0	$ 1.050.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 0	$ 210.300
SUBTOTALES:													$ 210.300	$ 0	$ 0	$ 210.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 369.800	$ 369.800	$ 0	$ 0	$ 369.800
SUBTOTALES:									$ 369.800	$ 0	$ 0	$ 369.800

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	4	$ 262.900	$ 0	$ 262.900
SUBTOTALES:			$ 262.900	$ 0	$ 262.900

Planilla Pagada
SOI

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
																														PENSIÓN								SALUD								ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	AVP	VCT	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1036250012	AVENDAÑO ECHEVERRI DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI														06-18				230301-PORVENIR	13	$ 758.726	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 121.400	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	13	$ 758.726	$ 30.400	$ 0	$ 30.400	14-11 - ARL SURA	13	$ 758.726	15440904	$ 0	13	$ 758.726	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 30.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1036250012	AVENDAÑO ECHEVERRI DIEGO ALEJANDRO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	17	$ 992.180	$ 158.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 158.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	17	$ 992.180	$ 39.700	$ 0	$ 39.700	14-11 - ARL SURA	17	$ 992.180	15440904	$ 69.100	17	$ 992.180	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 39.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1045021396	RIOS MORALES ROBINSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI														01-16				230201-PROTECCION	16	$ 933.816	$ 149.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 149.500	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	16	$ 933.816	$ 37.400	$ 0	$ 37.400	14-11 - ARL SURA	16	$ 933.816	15440904	$ 0	16	$ 933.816	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 37.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1045021396	RIOS MORALES ROBINSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	14	$ 817.089	$ 130.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 130.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	14	$ 817.089	$ 32.700	$ 0	$ 32.700	14-11 - ARL SURA	14	$ 817.089	15440904	$ 56.900	14	$ 817.089	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 32.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 70187317	RIOS MORALES WILSON ALBERTO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																		230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	15440904	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	PT 5615031	SARMIENTO PAZ LUIS GUILLERMO DE JESUS	COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.750.905				NO	01																	230201-PROTECCION	15	$ 1.313.179	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 210.200			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.750.905	15440904	$ 121.900	15	$ 1.313.179	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 52.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.893.900

Colmédicos de Oriente S.A.
Seguridad y Salud en el trabajo

NIT. 811019808-1

Carrera 51 N 49 – 07 Edificio Los Heroes - Tels. 5611916- 5613423
E-mail. colmedicosdeoriente@yahoo.com
www.colmedicosdeorientesa.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 67,744

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
19 DÍA	01 MES	2026 AÑO	RIONEGRO (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
ECHEVERRI ESCOBAR FRANCISCO ALVEIRO	ECHEVERRI ESCOBAR FRANCISCO ALVEIRO

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
SARMIENTO PAZ LUIS GUILLERMO DE JESUS	MASCULINO	22 AÑOS 9 MESES 19 DÍAS	PE (Tipo)	5615031 (Número)

Cargo: **TECNICO APLICADOR + RIESGO QUIMICO**

EPS	AFP	ARL
SURA	PROT4ECCION	SURA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *ÉNFASIS: QUÍMICO, FUNCIÓN HEPÁTICA Y RENAL, RESPIRATORIO Y DERMATOLÓGICO*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR	✓	VISIOMETRÍA	✓
AUDIOMETRÍA	✓	COLINESTERASA ERITROCITARIA	✓
ESPIROMETRÍA	✓	CITOQUIMICO DE ORINA	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA
	EDUCACIÓN EN NORMAS DE HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS, CONTROL DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES RELACIONADOS CON SU CARGO	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

07/02/2026: SE REALIZAN EXÁMENES DE LABORATORIO: AST, ALT, HEMOGRAMA, COLINESTERASA SÉRICA Y CREATININA

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Liliana Pérez Aguirre
Médica U.de.A.
Especialista S.O.
RM 54389 Lic. 63383

Firma: Liliana M.ª Pérez A.

Nombre: CC: 43269536 - LILIANA MARIA PEREZ

R. M.: 54389-10 L.S.O.: 2021060130298

Código de Seguridad: A835G1M67744

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: SARMIENTO PAZ LUIS GUILLERMO DE JESUS

PE: 5615031

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: AGUAS Y ASEO PEÑOL
NIT: 811031582
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: Acta1contrato2641ps
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 33483844116

Fecha: 04-03-2026 **Hora:** 15:31:34
Fecha de Generación: 04-03-2026

Fecha de envío del pago: 04-03-2026
Fecha para Procesar el pago: 04-03-2026

Impreso por: 42841489

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $1,433,489.00	**Valor Registros Procesados:** $1,433,489.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
50583693626	Ahorros	15440904	Francisco Albeiro	1,433,489.00	BANCOLOMBIA	PAGO EXITOSO Y ABONADO EN CUENTA BANCOLOMBIA	04-03-2026